



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006437-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a demora en consultas en el Hospital de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906437, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la fecha para consulta ordinaria por especialidades a un paciente que lo solicita el último día de junio en el Hospital de Ávila.

Las especialidades en las que se dispensó la primera cita para consulta ordinaria el 30 de junio de 2017 en el Complejo Asistencial de Ávila, fueron: Anestesia y Reanimación el 3 de julio de 2017; Cardiología el 12 de septiembre de 2017; Cirugía Gral. y de Ap. Digestivo el 26 de julio de 2017; Dermatología y V. el 11 de agosto de 2017; Digestivo el 4 de agosto de 2017; Endocrinología el 14 de julio de 2017; Ginecología el 5 de julio de 2017; Medicina Interna el 30 de agosto de 2017; Neumología el 4 de octubre de 2017; Neurología el 13 de julio de 2017; Oftalmología el 3 de julio de 2017;



Otorrinolaringología el 14 de julio de 2017, Pediatría el 4 de julio de 2017; Psiquiatría el 5 de julio de 2017; Rehabilitación el 4 de septiembre de 2017; Reumatología el 7 de agosto de 2017; Traumatología y C. Ortopédica el 19 de julio de 2017 y Urología el 7 de julio de 2017.

Valladolid, 28 de septiembre de 2017.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.